

**CCOO**

federación de sanidad y sectores
sociosanitarios de Madrid

INFORMA

DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA LOS TRASLADOS

- DNI (por las 2 caras)
- Título oficial exigido para la categoría (por las 2 caras)
- Carnet de colegiada/o (Enfermeras/os)
- Certificado negativo delitos sexuales (a través del certificado digital o DNI electrónico - En caso de no tenerlo ver requisitos en la web del Ministerio de Justicia)
- Número de afiliación a la Seguridad Social
- Datos personales y documento cuenta bancaria
- Modelo 145 para el IRPF de nóminas
- Nombramiento de personal estatutario FIJO
- Cese del centro del que proviene
- Reconocimiento trienios y carrera profesional
- Declaración de veracidad de las copias aportadas

Síguenos

EN NUESTRA WEB

<https://sanidad.ccoo.es/sanidadmadrid/>



EN NUESTRA APP
FSS CCOO Madrid

TODAS LAS OFERTAS DE
EMPLEO EN NUESTRO CANAL
DE TELEGRAM
Empleo FSS-CCOO Madrid

TODAS LAS NOTICIAS EN
NUESTRO CANAL DE
TELEGRAM

Noticias de la FSS-CCOO Madrid
y EN NUESTRAS RRSS



CCOOSanidadMadrid



@CCOOSanidadMad



sanidadccoomadrid



ccoosanidadmadrid

CCOO ES TU SINDICATO. AFÍLIATE